



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma por la que **se anula la Resolución de fecha 24 de mayo de 2021**, correspondiente a la propuesta de contratación de la convocatoria de la plaza de Profesor Contratado Doctor UAM2021-CDP024, del área de conocimiento de Historia del Arte en el departamento de Historia y Teoría del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras y en la que se propone a D. Juan Albarrán Diego.

Durante el procedimiento se han puesto de manifiesto circunstancias que hacen que conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se declare nula de pleno derecho la Resolución de fecha 24 de agosto.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso- administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	4366-7373-356DP6666-4361	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	Angel Baltanas Gentil - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4366-7373-356DP6666-4361	Página	1/1

